

**INSTITUCION FERIA
DE CANARIAS****(INFECAR)****ANUNCIO DE LICITACION****2.361**

Se anuncia licitación, A1-15, por procedimiento abierto y tramitación urgente, para la contratación a continuación referida.

INSTITUCION CONTRATANTE:

Institución Ferial de Canarias (INFECAR).

OBJETO DE LA CONTRATACION:

SERVICIO DE ORGANIZACION, MONTAJE Y EJECUCION DE LA ILUMINACION Y EL SONIDO PARA LA INSTITUCION FERIA DE CANARIAS (INFECAR).

PRESUPUESTO MAXIMO:

NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS EUROS (95.500,00 EUROS), coincidente con el valor estimado total del contrato. En el importe anterior no se encuentra incluido el I.G.I.C., cuyo monto asciende a SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS (6.685,00 EUROS).

DURACION DEL CONTRATO:

UN AÑO.

DOCUMENTACION:

Los interesados pueden obtener información sobre la documentación relativa a esta licitación, en la que se incluye la regulación de la misma, hasta el día anterior a aquel en el que venza el plazo de admisión de proposiciones, en las oficinas de la Institución Ferial de Canarias (INFECAR), Avenida de la Feria, número 1, Las Palmas de Gran Canaria, en días laborables de lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 horas. De igual manera, los pliegos que rigen la presente contratación se encuentran en el perfil del contratante que figura en la página web de INFECAR www.infecar.es.

ADMISION DE PROPOSICIONES:

El plazo para la presentación de proposiciones

vencerá el OCTAVO DIA NATURAL contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas. Las proposiciones habrán de presentarse en las oficinas de la Institución Ferial de Canarias (INFECAR), Avenida de la Feria, número 1, Las Palmas de Gran Canaria, en días laborables de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas, salvo el último día en que el horario será de 09:00 a 13:00 horas.

Las Palmas de Gran Canaria, a veintisiete de febrero de dos mil quince.

EL VICEPRESIDENTE 2º DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION FERIA DE CANARIAS (INFECAR), Juan Domínguez Bautista.

2.250

(INFECAR)**ANUNCIO DE LICITACION****2.362**

Se anuncia licitación, A2-15, por procedimiento abierto y tramitación urgente, para la contratación a continuación referida.

INSTITUCION CONTRATANTE:

Institución Ferial de Canarias (INFECAR).

OBJETO DE LA CONTRATACION:

SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LA INSTITUCION FERIA DE CANARIAS (INFECAR), A2-15.

PRESUPUESTO MAXIMO:

DOSCIENTOS CINCO MILEUROS (205.000,00 EUROS), coincidente con el valor total del contrato. En el importe anterior no se encuentra incluido el I.G.I.C., cuyo monto asciende a CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS (14.350,00 EUROS).

DURACION DEL CONTRATO:

UN AÑO.

DOCUMENTACION:

Los interesados pueden obtener información sobre la documentación relativa a esta licitación, en la que se incluye la regulación de la misma, hasta el día anterior a aquel en el que venza el plazo de admisión de proposiciones, en las oficinas de la institución Ferial de Canarias (INFECAR), Avenida de la Feria, número 1, Las Palmas de Gran Canaria, en días laborables de lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 horas. De igual manera, los pliegos que rigen la presente contratación se encuentran en el perfil del contratante que figura en la página web de INFECAR www.infecar.es.

ADMISION DE PROPOSICIONES:

El plazo para la presentación de proposiciones vencerá el OCTAVO DIA NATURAL contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas. Las proposiciones habrán de presentarse en las oficinas de la Institución Ferial de Canarias (INFECAR), Avenida de la Feria, número 1, Las Palmas de Gran Canaria, en días laborables de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas, salvo el último día en que el horario será de 09:00 a 13:00 horas.

Las Palmas de Gran Canaria, a veintisiete de febrero de dos mil quince.

EL VICEPRESIDENTE 2º DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION FERIAL DE CANARIAS (INFECAR), Juan Domínguez Bautista.

2.251

**EXCMO. CABILDO INSULAR
DE LANZAROTE**

ANUNCIO**2.363**

El Excmo. Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote

HACE SABER:

Que el Pleno de esta Corporación Insular, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de marzo de 2015, acordó aprobar inicialmente el Presupuesto General de este

Cabildo para el ejercicio 2015 donde aparecen integrados los Organismos Autónomos dependientes de esta Institución: Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, Instituto Insular de Atención Social y las previsiones de Gastos e Ingresos del Ente Público Empresarial Local "Centros de Arte, Cultura y Turismo (EPEL), y de los Anexos del Consorcio de Seguridad, Emergencias, Salvamento, Prevención y Extinción de Incendios, y del Consorcio Insular de Aguas de Lanzarote; sus Bases de Ejecución, la Plantilla de Empleados Públicos-Año 2015, así como el Plan Estratégico de subvenciones para el ejercicio 2015, encontrándose expuestos al público en las Dependencias Económicas de esta Institución por espacio de QUINCE DIAS HABILES contados a partir de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, en cuyo tiempo podrán formularse reclamaciones y sugerencias ante la Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en el supuesto de no presentarse reclamaciones contra estas aprobaciones iniciales se elevarán a definitivas sin necesidad de nuevo acuerdo corporativo.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 169 del citado Real Decreto Legislativo 2/2004 .

Arrecife, a nueve de marzo de dos mil quince.

EL PRESIDENTE, Pedro San Ginés Gutiérrez.

2.340

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

**Area de Gobierno de Hacienda,
Patrimonio y Contratación**

Servicio de Contratación y Patrimonio**Servicio de Contratación****ANUNCIO****2.364****ANUNCIO DE LICITACION DE SUMINISTROS**